



## Anuncio previo

Número de Expediente **0136/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-12-2018 a las 14:02 horas.



### Renovación de Pavimento de Calzada en la Calle Juan de la Cierva. Tramo Avenida Principal hasta la Calle Alcalde Clemente García. Polígono Industrial Oeste (Murcia)

→ Valor estimado del contrato 47.731,74 EUR.

→ Importe 50.222,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.505,87 EUR.

→ Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación  
18/12/2018

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45112000 - Trabajos de excavación y movimiento de tierras.

→ 45112310 - Trabajos de relleno.

→ 45233142 - Trabajos de reparación de carreteras.

→ 45233220 - Trabajos de pavimentación de carreteras.

→ 45233221 - Trabajos de pintura de la superficie de la calzada.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES620 Murcia Calle Juan de la Cierva. Tramo Avenida Principal hasta la Calle Alcalde Clemente García. Polígono Industrial Oeste (Murcia)''

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=2Qa%2Bh1JBujcSugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2Qa%2Bh1JBujcSugstABGr5A%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.murcia.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yk8WDahW4ScQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Glorieta de España, 1  
→ (30004) Murcia España  
→ ES620

#### Contacto

→ Teléfono 968358600  
→ Fax 968358368  
→ Correo Electrónico [contratacion@ayto-murcia.es](mailto:contratacion@ayto-murcia.es)

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia

### Dirección Postal

→ Glorieta de España, 1  
→ (30004) Murcia España

### Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia

### Dirección Postal

→ Glorieta de España, 1  
→ (30004) Murcia España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/12/2018 a las 15:00

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia

### Dirección Postal

→ Glorieta de España, 1  
→ (30004) Murcia España

## Objeto del Contrato: Renovación de Pavimento de Calzada en la Calle Juan de la Cierva. Tramo Avenida Principal hasta la Calle Alcalde Clemente García. Polígono Industrial Oeste (Murcia)

→ Valor estimado del contrato 47.731,74 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 50.222,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.505,87 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45112000 - Trabajos de excavación y movimiento de tierras.

→ 45112310 - Trabajos de relleno.

→ 45233142 - Trabajos de reparación de carreteras.

→ 45233220 - Trabajos de pavimentación de carreteras.

→ 45233221 - Trabajos de pintura de la superficie de la calzada.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Calle Juan de la Cierva. Tramo Avenida Principal hasta la Calle Alcalde Clemente García. Polígono Industrial Oeste (Murcia)"

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Según lo establecido en la cláusula 14 del PCAP.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según se establece en la cláusula 6.2 del PCAP

→ No prohibición para contratar - Según se establece en la cláusula 6.3 del PCAP

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Según se establece en la cláusula 6.6 del PCAP

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Extensión de la garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Cantidad Mínima : 0

→

→ Cantidad Máxima : 5

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 1

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 85

→ Trabajadores mayores de 45 años

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Uso de maquinaria energéticamente eficiente

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Se aceptará factura electrónica

### Subcontratación permitida

→ Según lo establecido en la cláusula 18 del PCAP